**DESCRIPCION DE ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

**GESTION 2020**

|  | **IDENTIFICACION DE ACTIVIDADES** | | | | **PRODUCTOS** | | **CONCLUSION** | | **HORAS HOMBRE** | **DETERMINACION DE PASAJES, VIATICOS Y ESTIPENDIOS (\*\*)** | | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **NOMBRE DE LA AUDITORIA** | **IDENTIFICACION DEL AREA AUDITADA** | **ALCANCE** | **OBJETO** | **Nº DE INFORMES EMITIDOS** | **Nº DE**  **INFORME**  **(SI CORRES**  **PONDE) (\*)** | **INICIO** | **CONCLU**  **SION** |  | **ESTI**  **PEN**  **DIO** | **VIATICO** | **ORIGEN** | **DESTINO** | **PASA**  **JES** | **TIPO DE TRANSPORTE** |
| 1 | Auditoria de confiabilidad de los registros y estados financieros al 31/12/2019 | Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS | Registros contables y estados financieros básicos y complementarios al 31/12/2019 | Documentación que sustentan los Registros y EE FF del FPS Gestión 2019 y procedimientos y control interno incorporados en la elaboración de los mismos, hasta la fecha de emisión del Informe. | 2 |  | 02/01/2020 | 29/02/2020 | 2184 | N/A | SI | LA PAZ | SANTA CRUZ  COCHABAM  BA  TARIJA  POTOSI  SUCRE  ORURO  BENI  PANDO | SI | AEREO  TERRESTRE |
| 2 | Actividades previas a la Confiabilidad 2020 | Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social - FPS | Registros contables y estados financieros básicos y complementarios al 30/09/2019 | Documentación que sustentan los Registros contables y estados financieros básicos y complementarios al 30/09/2019 y Controles implantados en los mismos |  |  | 16/11/2020 | 31/12/2020 | 1280 |  |  |  |  |  |  |
| 3 | Revisión Anual al Cumplimiento del procedimiento de Control de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas. | Gerencia de Finanzas y Administración | Relevamiento y comprobación integral del cumplimiento del Procedimiento para el cumplimiento Oportuno de la Declaración Jurada de Bienes (PCO-DJBR), del 1º de mayo de 2019 al 30 de abril de 2020 | Documentación relativa a la reglamentación y al cumplimiento de control y presentación del certificado de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas de las servidoras y servidores públicos de la Entidad, antes, durante y después del ejercicio del cargo. | 1 |  | 03/06/2020 | 14/08/2020 | 400 |  |  |  |  |  |  |
| 4 | Auditoria Operacional del Proceso de Cierre de Proyectos de los Programas MI AGUA IV, MI RIEGO CAF, BID 2614-BL-BO Hospitales Potosí, PRONAREC II MI RIEGO BID Y MI AGUA III TGN | Gerencia de Finanzas y Administración -Gerencia de Programas y Proyectos | El examen se realizara de acuerdo a Normas de Auditoria Operacional NE/CE-072, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/057/2016, de 06 de julio de 2016 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, referida al Proceso de Cierre de Proyectos de los Programas MI AGUA IV, MI RIEGO CAF, BID 2614-BL-BO Hospitales Potosí, PRONAREC II MI RIEGO BID Y MI AGUA III TGN, en la gestión 2019. | Documentación Generada en el proceso de Cierre de Proyectos de los Programas MI AGUA IV, MI RIEGO CAF, BID 2614-BL-BO Hospitales Potosí, PRONAREC II MI RIEGO BID Y MI AGUA III TGN, desde la pre inversión hasta el cierre institucional, que incluye las cuatro etapas de Cierre Legal, Operativo, Financiero e Institucional. | 1 |  | 01/10/2020 | 31/12/2020 | 560 |  |  |  |  |  |  |
| 5 | Auditoria Especial Cumplimiento de Plazo del Proyecto Construcción Sistema de Riego Menor Chijmuni (Sica Sica) | Gerencia de Finanzas y Administración -Gerencia de Programas y Proyectos | El Examen se realizará de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (Normas Generales de Auditoria Gubernamental Nº NE/CE-011; ; Normas de Auditoría Especial NE/CE-015), emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, asimismo, la evaluación de la documentación e información generada en la ejecución del proyecto Construcción Sistema de Riego Menor Chijmuni (Sica Sica) | El objeto del examen, está conformado por la integridad de la documentación del Proyecto Construcción Sistema de Riego Menor Chijmuni (Sica Sica), ejecutado por la Empresa Constructora Construcciones y Servicios Generales ECO & G, que respalda la ejecución del Proyecto desde la suscripción de la Minuta de Contrato de Obra hasta la Resolución del mismo, como también la documentación adicional emitida y suscrita como hechos posteriores, relacionados con el Proyecto. | 1 |  | 01/04/2020 | 31/07/2020 | 640 |  |  |  |  |  |  |
| 6 | Auditoria Especial Cumplimiento de Plazo del Proyecto Construcción Sistema Microriego Dist. Huancanipampa - Tariqui y Mollo (Ayata) | Gerencia de Finanzas y Administración -Gerencia de Programas y Proyectos | El Examen se realizará de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (Normas Generales de Auditoria Gubernamental Nº NE/CE-011; ; Normas de Auditoría Especial NE/CE-015), emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, asimismo, la evaluación de la documentación e información generada en la ejecución del proyecto Construcción Sistema Microriego Dist. Huancanipampa - Tariqui y Mollo (Ayata) | El objeto del examen, está conformado por la integridad de la documentación del Proyecto Construcción Sistema Microriego Dist. Huancanipampa - Tariqui y Mollo (Ayata), ejecutado por la Empresa Constructora Ávila Reque –ECAR S.R.L., que respalda la ejecución del Proyecto desde la suscripción de la Minuta de Contrato de Obra hasta la Resolución del mismo, como también la documentación adicional emitida y suscrita como hechos posteriores, relacionados con el Proyecto. | 1 |  | 01/06/2020 | 30/09/2020 | 640 |  |  |  |  |  |  |
| 7 | Auditoria Especial Cumplimiento de Plazo del Proyecto Construcción Sistema Microriego Apillapa Bajo (Sacabamba) | Gerencia de Finanzas y Administración -Gerencia de Programas y Proyectos | El Examen se realizará de acuerdo a Normas de Auditoría Gubernamental (Normas Generales de Auditoria Gubernamental Nº NE/CE-011; ; Normas de Auditoría Especial NE/CE-015), emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, asimismo, la evaluación de la documentación e información generada en la ejecución del proyecto Construcción Sistema Microriego Apillapa Bajo (Sacabamba) | El objeto del examen, está conformado por la integridad de la documentación del Proyecto Construcción Sistema Microriego Dist. Huancanipampa - Tariqui y Mollo (Ayata), ejecutado por la Empresa Constructora Rumy Nawy S.R.L., que respalda la ejecución del Proyecto desde la suscripción de la Minuta de Contrato de Obra hasta la Resolución del mismo, como también la documentación adicional emitida y suscrita como hechos posteriores, relacionados con el Proyecto. | 1 |  | 03/08/2020 | 20/11/2020 | 640 |  |  |  |  |  |  |
| 8 | Relevamiento de información sobre la auditabilidad de Cuentas a Cobrar de Corto Plazo | Gerencia de Finanzas y Administración | El Examen se realizará de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011, Numeral 217 Relevamiento de Información, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, relacionadas con Cuentas a Cobrar de Corto Plazo, al 31 de diciembre de 2019. | Comprende la integridad de la documentación financiera que respalda la composición de la cuenta | 1 |  | 01/09/2020 | 30/11/2020 | 400 |  |  |  |  |  |  |
| 9 | Relevamiento de información sobre la auditabilidad de Cuentas a Cobrar de Largo Plazo | Gerencia de Finanzas y Administración | El Examen se realizará de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011, Numeral 217 Relevamiento de Información, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, relacionadas con Cuentas a Cobrar de Largo Plazo al 31 de diciembre de 2019. | Comprende la integridad de la documentación financiera que respalda la composición de la cuenta | 1 |  | 03/08/2020 | 30/10/2020 | 400 |  |  |  |  |  |  |
| 10 | Relevamiento de información sobre la auditabilidad de la cuenta Inventarios | Gerencia de Finanzas y Administración | El Examen se realizará de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011, Numeral 217 Relevamiento de Información, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, relacionadas con la cuenta Inventarios, al 31 de diciembre de 2019. | Comprende la integridad de la documentación financiera que respalda la composición de la cuenta | 1 |  | 01/07/2020 | 31/08/2020 | 160 |  |  |  |  |  |  |
| 11 | Relevamiento de información sobre la auditabilidad de la Cuenta Construcciones en Proceso | Gerencia de Finanzas y Administración | El Examen se realizará de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011, Numeral 217 Relevamiento de Información, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, relacionadas con la Cuenta Construcciones en Proceso, al 31 de diciembre de 2019. | Comprende la integridad de la documentación financiera que respalda la composición de la cuenta | 1 |  | 04/05/2020 | 31/07/2020 | 440 |  |  |  |  |  |  |
| 12 | Relevamiento de información sobre la auditabilidad Construcción Sistema de Agua Potable Miraflores (Santa Ana) | Gerencia de Finanzas y Administración -Gerencia de Programas y Proyectos | El Examen se realizará de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011, Numeral 217 Relevamiento de Información, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, relacionadas con el cumplimiento de plazo en la Construcción Sistema de Agua Potable Miraflores (Santa Ana), en la Gestión 2013, así como la documentación generada posteriormente, relacionada con el proyecto. | Comprende la integridad de la documentación financiera administrativa y técnica, que respalda la ejecución del proyecto desde la firma del contrato, hasta la resolución del mismo | 1 |  | 03/08/2020 | 30/10/2020 | 400 |  |  |  |  |  |  |
| 13 | Relevamiento de información sobre la auditabilidad Construcción Sistema de Agua Potable 18 de noviembre (Santa Ana) | Gerencia de Finanzas y Administración -Gerencia de Programas y Proyectos | El Examen se realizará de acuerdo a las Normas Generales de Auditoría Gubernamental NE/CE-011, Numeral 217 Relevamiento de Información, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012 y se verificara la documentación e información generadas por el Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social, relacionadas con el cumplimiento de plazo en la Construcción Sistema de Agua Potable 18 de noviembre (Santa Ana), en la Gestión 2013, así como la documentación generada posteriormente, relacionada con el proyecto. | Comprende la integridad de la documentación financiera administrativa y técnica, que respalda la ejecución del proyecto desde la firma del contrato, hasta la resolución del mismo | 1 |  | 01/10/2020 | 31/12/2020 | 400 |  |  |  |  |  |  |
| 14 | Primer Seguimiento al Informe Nº AI/004/2019 correspondiente a los aspectos de control emergentes del examen de confiabilidad de los registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2018 (24 recomendaciones) | Gerencia de Finanzas y Administración | De acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental NE/CE-011, NAG 219 Seguimiento, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, asimismo el alcance del seguimiento comprendió las  recomendaciones aceptadas de acuerdo a las fechas establecidas en los cronogramas de implantación. Debiendo especificar los informes sujetos a seguimiento y el período que cubre el mismo, considerando la oportunidad de estos trabajos. | El objeto está conformado por toda la documentación generada por la Gerencia Finanzas y Administración, que respalda las acciones tomadas y ejecutadas para la implantación de las recomendaciones, emergentes del informe Nº AI/004/2019. | 1 |  | 03/02/2020 | 31/03/2020 | 336 |  |  |  |  |  |  |
| 15 | Seguimiento al Informe Nº AI/002/2018 correspondiente a los aspectos de control emergentes del examen de confiabilidad de los registros y estados financieros al 31 de diciembre de 2017 (7 recomendaciones) | Gerencia de Finanzas y Administración | De acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental NE/CE-011, NAG 219 Seguimiento, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, asimismo el alcance del seguimiento comprendió la  verificación de las acciones realizadas para la implantación de las siete (7) recomendaciones pendientes de cumplimiento contenida en el informe del primer seguimiento, la revisión de la documentación de respaldo, los plazos establecidos en el cronograma de implantación de las recomendaciones al 31 de diciembre de 2019 y los hechos posteriores que emerjan de las mismas. | El objeto está conformado por toda la documentación generada por la Gerencia Finanzas y Administración, que respalda las acciones tomadas y ejecutadas para la implantación de las recomendaciones, emergentes del informe Nº AI/002/2018. | 1 |  | 02/03/2020 | 31/03/2020 | 112 |  |  |  |  |  |  |
| 16 | Seguimiento al Informe Nº AI/013/2019 correspondiente a la auditoria operacional al Sistema de Administración de Personal del Fondo Nacional de Inversión Productiva y Social por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2018 al 30 de abril de 2019 (3 recomendaciones) | Gerencia de Finanzas y Administración | De acuerdo a las Normas Generales de Auditoria Gubernamental NE/CE-011, NAG 219 Seguimiento, emitidas por la Contraloría General del Estado (CGE), aprobadas mediante Resolución Nº CGE/094/2012, de 27 de agosto de 2012, asimismo el alcance del seguimiento comprendió las recomendaciones aceptadas de acuerdo a las fechas establecidas en los cronogramas de implantación. Debiendo especificar los informes sujetos a seguimiento y el período que cubre el mismo, considerando la oportunidad de estos trabajos. | El objeto está conformado por toda la documentación generada por la Gerencia Finanzas y Administración, que respalda las acciones tomadas y ejecutadas para la implantación de las recomendaciones, emergentes del informe Nº AI/013/2019. | 1 |  | 16/11/2020 | 30/11/2020 | 80 |  |  |  |  |  |  |